

Actualización de la Norma Mexicana

Escrito por Administrator

Lunes, 16 de Enero de 2017 10:11 - Actualizado Viernes, 07 de Abril de 2017 11:04

El día 7 de diciembre de 2016 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-AA-051-SCFI-2016; la cual entró en vigor el pasado 6 de abril de 2017, motivo por el cual, conforme a la base Decima de la Convocatoria PADLA/DF/CA publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) el día 3 de diciembre de 2013; así como también el Transitorio Séptimo de la Convocatoria PADLA/CDMX/CA/2016, correlacionado con el lineamiento Décimo Noveno de los Lineamientos aplicables, publicados el 28 de octubre de 2016; es necesario que presente ante la Dirección General de Regulación Ambiental de la Secretaria del Medio Ambiente, por escrito junto con copia y original para efectos de cotejo el documento (acreditación) mediante el cual demuestre contar con la actualización de dicha norma.